



Sistema Económico
Latinoamericano y del Caribe
Latin American and Caribbean
Economic System

Sistema Económico
Latino-Americano e do Caribe
Système Economique
Latinoaméricain et Caribéen

Conclusiones y Recomendaciones

Reunión de la Institucionalidad de América Latina y el Caribe, Asia y Africa para la Reducción de Riesgo de Desastres

Reunión de la institucionalidad de América Latina y el Caribe, Asia y Africa para la reducción de riesgo de desastres

*Ciudad de Panamá, Panamá
13 y 14 de diciembre de 2010
SP/RIALC-AA-RRD/CR Rev 1*

Copyright © SELA, Diciembre 2010. Todos los derechos reservados.
Impreso en la Secretaría Permanente del SELA, Caracas,
Venezuela.

La autorización para reproducir total o parcialmente este documento debe solicitarse a la oficina de Prensa y Difusión de la Secretaría Permanente del SELA (sela@sela.org). Los Estados Miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir este documento sin autorización previa. Sólo se les solicita que mencionen la fuente e informen a esta Secretaría de tal reproducción.

Conclusiones y Recomendaciones

1. La *“Reunión de la institucionalidad de América Latina y el Caribe, Asia y Africa para la Reducción de Riesgo de Desastres”*, organizada por la Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres (EIRD) de las Naciones Unidas y la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), con el apoyo del Fondo Fiduciario Pérez Guerrero del Grupo de los 77, tuvo lugar en la Ciudad de Panamá, los días 13 y 14 de diciembre de 2010.
2. Los organismos subregionales, regionales e internacionales vinculados a la reducción de riesgo de desastres que participaron en la reunión tomaron nota de los documentos de trabajo presentados como contribución a las deliberaciones, particularmente los relativos a *“Adaptación al Cambio Climático y Reducción de Riesgos de Desastres. Panorama de Instituciones y Políticas en Asia y el Pacífico”* (SP/RIALC-AA-RRD/DT No. 2) y la *“Reducción de riesgo de desastres en Africa Sub-Sahariana. Informe EIRD a nivel regional. 2009”* (SP/RIALC-AA-RRD/DT No. 3). Asimismo se informó que en enero del 2011 se circulará entre los participantes el documento *“La Reducción de Riesgo de Desastres. Un desafío para la institucional, la integración y la cooperación en América Latina y el Caribe”* (SP/RIALC-AA-RRD/DT No. 4) que está preparando la EIRD.
3. Los participantes agradecieron las presentaciones realizadas por los representantes de las instituciones subregionales especializadas en la reducción de riesgo de desastres y de los organismos regionales e internacionales asistentes, así como de las diversas instancias del Sistema de Naciones Unidas. Todas estas presentaciones están disponibles en el minisite de la reunión en el sitio Web del SELA.
4. En los intercambios de opiniones y debates sobre la institucionalidad latinoamericana y caribeña en el ámbito de la reducción de riesgo de desastres, se resaltó lo siguiente:
 - a) En los últimos años se ha producido un incremento notable del impacto de los desastres en nuestra región, y consiguientemente un aumento de las afectaciones económicas y sociales en la mayoría de los países de América Latina y el Caribe (ALC).
 - b) Se reiteró que existe una desarrollada institucionalidad latinoamericana y caribeña para la reducción de riesgo de desastres y que se ha creado el Foro de Coordinación y Cooperación de los Mecanismos Subregionales de Gestión de Riesgo de Desastre de Las Américas, como espacio de coordinación y cooperación técnica para el intercambio de conocimientos y experiencias en la gestión de riesgo de desastre, para contribuir al fortalecimiento de los mecanismos y plataformas nacionales, subregionales y regionales existentes.
 - c) Resulta necesario reforzar los compromisos y acciones de las diversas instituciones subregionales y regionales existentes en virtud de la importancia de la agenda prevista para el 2011, en el ámbito de la reducción de riesgo de desastre. Al respecto se tomó nota de la Reunión de la Plataforma Regional de las Américas, que se desarrollará en Nuevo Vallarta, Nayarit, México del 14 al 18 de marzo de 2011 y la Reunión Global de la Plataforma para la Reducción de Riesgo de Desastres que tendrá lugar en Ginebra del 8 al 13 de mayo de 2011. Ambos encuentros están organizados por la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres (EIRD) de las Naciones Unidas.

2

- d) Es imprescindible continuar perfeccionando los mecanismos de medición y evaluación de las acciones que se desarrollan en el ámbito de la reducción de riesgo de desastres a fin de determinar el avance de los mismos. Además, se resaltaron los esfuerzos que están desarrollando los países de la región para la elaboración de los informes nacionales de avance sobre el cumplimiento del Plan de Acción de Hyogo.
- e) Se reconoció la existencia de distintos foros y escenarios subregionales, regionales e internacionales en materia de reducción de riesgo de desastres, como el proceso de Reuniones Regionales sobre Mecanismos Internacionales de Asistencia Humanitaria y su Grupo de Seguimiento y el Grupo de Trabajo de la OEA sobre Mecanismos de Prevención, Atención de los Desastres y Asistencia Humanitaria, entre otros, que evidencian la relevancia de esta temática en América Latina y el Caribe y el creciente compromiso político para abordar la misma en todos los espacios de integración y cooperación regional.
- f) En ese sentido, se planteó la importancia de transitar, de manera concertada y coherente, hacia una mayor coordinación entre las instancias existentes y, en particular, en la construcción de posiciones concertadas para ser presentadas ante cada una de aquellas instancias.
- g) En relación a lo anterior, se resaltó la trascendencia de la interfase entre el rol técnico que cumplen las instituciones subregionales y regionales especializadas en la reducción de riesgo de desastres, y aquellas que se vinculan al tema fundamentalmente desde el punto de vista político. De todas formas, se reiteró que ambas acciones contribuyen a abordar esta temática en toda su complejidad.
- h) Esa institucionalidad latinoamericana y caribeña requiere de un renovado e intensificado respaldo político y un decisivo apoyo financiero para poder cumplir con los objetivos que le han asignado los Estados Miembros para desarrollar efectivamente estrategias, políticas, planes y programas de acción para la reducción integral del riesgo de desastres.
- i) Los participantes destacaron la necesidad de que en todo momento la discusión, diseño y aplicación de políticas y programas para la reducción de riesgo de desastres no pierda de vista que las mismas se vinculan directamente a las estrategias de desarrollo y a las modalidades de gestión del desarrollo en cada uno de nuestros países; así como a los programas y proyectos nacionales para la adaptación al cambio climático.
- j) Se reiteró que la prioridad de los organismos subregionales, regionales e internacionales en el ámbito de la reducción de riesgo de desastres es apoyar la acción de los gobiernos para construir sociedades más seguras y resilientes ante los desastres, utilizando mecanismos activos de participación comunitaria.
- k) Se resaltó el hecho especial de que la mayoría de los países de la región están cumpliendo cada vez más un papel destacado como cooperantes en el ámbito de la reducción de riesgo de desastres, lo que resulta prometedor para el desarrollo futuro de acciones de cooperación Sur-Sur que fortalezcan la integración y la acción regional, impulsando el desarrollo de mecanismos e instrumentos más efectivos para tal cooperación.

l) Los participantes indicaron como una de las características más preocupantes del creciente fenómeno de urbanización que se registra a nivel global, el incremento sostenido del riesgo urbano. En tal sentido, los gobiernos locales y la sociedad civil son actores centrales llamados a intervenir en el aumento de la resiliencia de las ciudades en el marco del desarrollo sostenible. Al respecto, se destacó la relevancia de promover la Campaña Mundial de Reducción de Desastres desarrollando ciudades resilientes: "Mi ciudad se está preparando", como una iniciativa de la EIRD de las Naciones Unidas y sus socios para lograr que los gobiernos locales participen activamente en estrecha coordinación con los gobiernos nacionales y demás actores estratégicos en la reducción de los riesgos urbanos.

m) Los asistentes resaltaron que para lograr la construcción de comunidades seguras y resilientes se requieren esfuerzos compartidos para mejorar la calidad de las intervenciones de recuperación posdesastre, así como la protección de medios de vida.

5. Con respecto a los intercambios de opiniones y debates acerca de las agendas de trabajo de las instituciones relevantes para la reducción de riesgos de desastre, se destacó que:

a) Es importante continuar mejorando y adecuando las acciones, mecanismos y protocolos de coordinación y cooperación de los organismos subregionales, regionales e internacionales que trabajan en la reducción de riesgo de desastres en América Latina y el Caribe, armonizándolos con los existentes en cada país.

b) Se coincidió en la necesidad de continuar desarrollando esfuerzos para concretar alianzas entre los diversos actores locales, nacionales, subregionales, regionales e internacionales involucrados en la reducción de riesgo de desastres, en el marco de los diversos esfuerzos de cooperación y coordinación que ya se vienen adelantando.

c) Otro aspecto relevante para la acción de los organismos subregionales, regionales e internacionales en el ámbito de la reducción de riesgo de desastre es fortalecer las capacidades locales y nacionales, por lo que resulta fundamental priorizar acciones de capacitación y formación profesional de los recursos humanos e institucionales vinculados a la reducción de riesgos de desastre y la ayuda humanitaria. De igual manera, resulta importante hacer esfuerzos para que las instituciones locales y nacionales fortalezcan su capacidad para ofrecer sus servicios en el marco de las estrategias para la reducción de riesgos de desastre.

6. Los delegados acogieron con interés la presentación del representante de UNISDR con respecto a los resultados y acuerdos alcanzados en la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Cambio Climático de las Naciones Unidas (COP 16) llevada a cabo en Cancún, México y tomaron nota de las posibles implicaciones de estos en cuanto a la reducción del riesgo de desastres. En particular las decisiones de la COP derivadas del grupo de trabajo de cooperación a largo plazo (AWG LCA por sus siglas en inglés) referidos a que la adaptación al cambio climático considerará estrategias de reducción de riesgo de desastres, teniendo en cuenta el Marco de Acción de Hyogo, los sistemas de alerta temprana, evaluación y gestión del riesgo, y el intercambio y la transferencia de mecanismos tales como seguros, a nivel local, nacional, subregional y regional.

4

7. En el marco de la reunión, tuvo lugar la IV Reunión del Foro de Coordinación y Cooperación de los Mecanismos Subregionales de Gestión de Riesgo de Desastre de Las Américas, en la que participaron las instituciones subregionales especializadas (CAPRADE, CEPREDENAC, CDEMA y la REHU) teniendo como invitados a otros organismos internacionales, así como al representante de la región Asia-Pacífico.

8. Los delegados reconocieron la utilidad de las intervenciones realizadas por representantes de instituciones de Asia y África para la reducción de riesgo de desastres, y destacaron la importancia de continuar con estos intercambios de experiencias inter-regionales para el fortalecimiento de la eficacia de las acciones y programas respectivos en ALC. Al respecto, se destacaron varias áreas de interés en las cuales resulta conveniente mantener un intercambio inter-regional de carácter sistemático.

9. Los asistentes tomaron nota de la realización en el 2011 del "Seminario sobre la Contribución del Sector Privado a la Reducción de Riesgo de Desastres: Oportunidades de cooperación a disposición de los Gobiernos", que organizará la Secretaría Permanente del SELA, con el apoyo de la Estrategia Internacional de Reducción de Desastres de las Naciones Unidas y cooperantes regionales.

10. Los asistentes tomaron nota del lanzamiento, en el 2011, de la herramienta virtual "Sistema de Gestión de Desastres", creada con el apoyo del gobierno brasileño, en los términos de las Declaraciones de Florianópolis y de Buenos Aires, en la II y en la III Reunión Regional de Mecanismos Internacionales de Ayuda Humanitaria.

RECOMENDACIONES

1. Los participantes destacaron la importante labor que está desarrollando, y que se perfeccionará a futuro, del Foro de Coordinación y Cooperación de los Mecanismos Subregionales de Gestión de Riesgo de Desastre de Las Américas, conformado por las instituciones subregionales especializadas. En tal sentido, instaron a entidades de alcance regional como el SELA, la SEGIB y a las de alcance multilateral como la EIRD para que otorguen el máximo apoyo político a esta experiencia de coordinación y concertación regional.

2. Las acciones a desarrollar por parte de este Foro de Cooperación y Coordinación deberían orientarse a promover el diseño y perfeccionamiento de los instrumentos, metodologías, guías, protocolos y directrices que aseguren un mejor y más eficiente trabajo, con una visión integral, respecto a la reducción de riesgo de desastre en ALC. Tales contenidos, pudieran constituir la "hoja de ruta" para los trabajos futuros en el ámbito de la reducción de riesgo de desastres en nuestra región, con componentes doctrinarios, temáticos e instrumentales.

3. Los participantes exhortaron a los gobiernos nacionales, con el apoyo de organizaciones subregionales, regionales e internacionales, a integrar la Reducción de Riesgo de Desastres a sus políticas de desarrollo y procesos de planificación. Asimismo, la infraestructura para el desarrollo económico y social debe tomar en consideración las amenazas y vulnerabilidades asociadas al riesgo de desastre y el cambio climático; y asegurar el funcionamiento de instalaciones tales como escuelas, hospitales y transporte público, mediante una apropiada planificación y gestión del desarrollo.

4. Las autoridades nacionales y locales deben promover la adopción y el desarrollo de contenidos y prácticas relacionadas con la Reducción del Riesgo de Desastres en los programas de estudios escolares y comunitarios; y fortalecer las redes para el desarrollo

del conocimiento, incluyendo los saberes ancestrales, y las capacidades para la Reducción del Riesgo de Desastres.

5. Los asistentes instaron a los gobiernos locales y nacionales, y a los organismos subregionales y regionales existentes a impulsar acciones sistemáticas de cooperación Sur – Sur sobre la reducción de riesgo de desastres.

6. En relación a lo anterior, exhortaron a la EIRD de las Naciones Unidas a impulsar el intercambio de experiencias inter-regionales sobre la reducción de riesgo de desastres, utilizando para ello mecanismos existentes como las diversas plataformas regionales y la global.

7. De igual forma, se recomendó considerar la conveniencia de conformar a mediano plazo, una matriz latinoamericana y caribeña de ofertas y demandas de cooperación entre los países de la región en materia de reducción de riesgo de desastres.

8. Los organizadores de esta reunión regional agradecieron a todos los asistentes su activa participación en este importante evento.

9. Las delegaciones felicitaron a la Secretaría Permanente del SELA, a la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres (EIRD) de las Naciones Unidas, a la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) y al Fondo Fiduciario Pérez Guerrero (FFPG) por la organización y el apoyo brindado para la realización de esta reunión.